

UGT EXIGE LA RESTITUCIÓN DEL HORARIO DE SECUNDARIA TANTO LECTIVO (18H) COMO COMPLEMENTARIO

Tras anunciárselo a la prensa, el sr Consejero, tres días después, ha comunicado a las organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de Educación que no piensa restituir el horario de secundaria tanto lectivo (18h) como complementario.

A cambio, promete una redistribución de las horas de trabajo que permitirá reducir en una hora la presencia obligatoria de los profesores en los centros.

El argumento utilizado es el de que sigue vigente el real decreto ley aprobado por el Gobierno central en 2012 por el que se aumentó la carga lectiva de 18 a 20 horas.

Lo que no dice el Consejero es que en Cantabria, Cataluña, Islas Baleares y Andalucía se han firmado distintos acuerdos que incluyen un calendario para reducir paulatinamente la carga lectiva del profesorado de secundaria. Tampoco dice que en Euskadi nunca se aplicó el mencionado decreto y los profesores y profesoras de secundaria vascos tienen como máximo 18 horas lectivas aunque la generalidad es estar por debajo de esa cifra.

En una cosa sí estamos de acuerdo, en que la carga lectiva y de trabajo del profesorado asturiano de secundaria es más que considerable y en que el incremento de esta carga lectiva es uno de los factores que más influye en el deterioro de la calidad educativa.

La Administración asturiana no puede esconderse tras una normativa de ámbito estatal cuando lo que UGT ha exigido a la Consejería de Educación es la apertura de un proceso de negociación que nos permita la recuperación de los derechos perdidos. Es un deber de esta Consejería que mientras esperamos a la derogación del RD 14/2012 se ponga de acuerdo con las organizaciones sindicales para minimizar las consecuencias de los recortes impuestos por el Gobierno central. El cumplimiento de los acuerdos de plantillas sería un buen comienzo y permitiría recuperar apoyos y tutorías para el profesorado de primaria e infantil.

Asimismo, es inaceptable que una medida que nació en un contexto de crisis pretenda perpetuarse y mantenerse en la situación actual. A no ser que para esta Administración sea más beneficioso el ahorro económico que la calidad educativa.

30 de junio de 2017

Maximina Fernández Otero
Secretaria del Sector de Enseñanza
FeSP-UGT Asturias

FETE - INFORMACIÓN